



AYUNTAMIENTO DE BARLOVENTO
SECRETARÍA
Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Teléfono: 18.60.02
Fax: 18.61.36
ayto.barlovento@teletel.es
Plaza de Rosario, 3
C.P. 38726

ORDEN DEL DÍA para la sesión extraordinaria, que ha de celebrar el Ayuntamiento Pleno; el día 19 de enero de 2023, en primera convocatoria; a las 19:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Barlovento.

PRIMERO: TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS RELATIVO AL “INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE BARLOVENTO”.

SEGUNDO: APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO ÚNICO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA EL EJERCICIO 2023.

TERCERO: APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS A INCLUIR EN EL PLAN INSULAR DE COOPERACIÓN EN OBRAS Y SERVICIOS DE LA ANUALIDAD 2023.

CUARTO: APROBACIÓN DE LA ADENDA DE PRÓRROGA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE COOPERACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD Y EL AYUNTAMIENTO DE BARLOVENTO PARA LA COLABORACIÓN ENTRE EL CUERPO GENERAL DE LA POLICÍA CANARIA Y EL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DEL MUNICIPIO.

Barlovento, a 16 de enero de 2023

La Secretaria



SRES. CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE BARLOVENTO.

Hemos recibido citación a sesión extraordinaria, que celebrará el Ayuntamiento Pleno, el día 19 de enero de 2023, a las 19:00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial; bajo el Orden del Día, reseñado en el dorso.

Y para que así conste firmamos la presente en Barlovento, a 16 de enero de 2023.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL CONCEJAL

Rúbrica

DÍAZ RODRÍGUEZ, JANET



P.O.

CONCEPCIÓN FREITEZ, YOANA MARÍA



P.O.

HERRERA HERNÁNDEZ, DOMINGO JAVIER



P.O.

MEDINA DÍAZ, YÉSICA



P.O.

HERNÁNDEZ BAUTE, ITAHISA



P.O.

HERNÁNDEZ ORTEGA, ARGELIO



P.O.

ORTEGA MARTÍN, LUÍS ALBERTO



P.O.

CITADOS POR MÍ, EL POLICÍA MUNICIPAL

PRIMERO: TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS RELATIVO AL “INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE BARLOVENTO”.

SEGUNDO: APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO ÚNICO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA EL EJERCICIO 2023.

TERCERO: APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS A INCLUIR EN EL PLAN INSULAR DE COOPERACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA ANUALIDAD 2023.

CUARTO: APROBACIÓN DE LA ADENDA DE PRÓRROGA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE COOPERACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD Y EL AYUNTAMIENTO DE BARLOVENTO PARA LA COLABORACIÓN ENTRE EL CUERPO GENERAL DE LA POLICÍA CANARIA Y EL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DEL MUNICIPIO.